

ROBERTO BREÑA, *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*, Madrid y México, Marcial Pons y El Colegio de México, 2012, 322 pp. ISBN 978-607-462-453-3

En su excelente libro *El imperio de las circunstancias*, Roberto Breña presenta no sólo un conjunto de debates sobre un problema que me parece nodal en la historia y la historiografía contemporánea sino además una síntesis muy atractiva desde un punto de vista literario y revisionista. Breña se centra en la época de la independencia, pero su texto es relevante para reflexionar sobre periodos clave posteriores, especialmente de crisis o cambio de régimen. Breña nos ofrece en su libro un meditado y penetrante repaso de los debates políticos que tuvieron lugar en el mundo hispanoamericano y en España en la época de las Cortes de Cádiz. Tiene como especial virtud no sólo una excelente pluma, cada vez más afinada, sino el hecho de que logra resumir lo esencial de ciertas escuelas historiográficas y presentarlos de manera sintética y, sobre todo, muy clara para el lector contemporáneo.

Después de una revisión general de la historiografía sobre la independencia en el capítulo introductorio, Breña analiza en el segundo capítulo a Francisco Miranda, el “precursor” de la independencia, como es conocido en Venezuela y Colombia, y su tragedia personal, encarcelado por su principal discípulo, Bolívar, por una supuesta traición nunca comprobada. Me parece muy recomendable comenzar con Miranda, porque en México la visión de la independencia en la historiografía es demasiado nacionalista y nos quedamos con Hidalgo y Morelos, casi exclusivamente, lo cual resulta parroquial. Por otra parte, Miranda es una figura clave porque enlaza en su propia persona las vinculaciones entre los balbucesos de las independencias latinoamericanas con la independencia de Estados Unidos y con la revolución francesa, de las cuales fue testigo *in persona*. Sólo conviene mencionar un dato

significativo, pero que suele olvidarse. Miranda es el verdadero padre de la expresión “Gran Colombia”, que luego va a utilizarse para bautizar a un conjunto de nuevas naciones cuyas guerras de independencia son impulsadas y consolidadas por Bolívar, entre 1810 y 1825. Pero, ¿de donde proviene la expresión Colombia? He preguntado a colombianos distinguidos, como Marco Palacios, colega, y me contestan que Bolívar lo toma de las proclamas y escritos de Miranda. Pero lo que no suele decirse es que Miranda lo tomó de Estados Unidos, donde estuvo en la década de 1780, como viajero ilustrado y político pero también diletante. La expresión Columbia se había difundido en mayor grado allá por diversos motivos. Era el principal competidor de América, que fue el término con que se bautizó al nuevo estado pero, en cambio, Columbia se utilizó para bautizar su nueva ciudad capital en 1787: Washington, District of Columbia.

En el tercer capítulo, Breña pasa al fascinante estudio de Simón Bolívar, a quien llama “agudo analista de los dilemas americanos”. Sin embargo, a decir verdad, a Bolívar no le gustaban los dilemas sino la claridad, esa claridad que se requiere para tomar decisiones militares y políticas sin remordimientos y proyectarlas hacia el futuro con fuerza. Como Napoleón, en sus escritos y discursos, Bolívar analizaba en líneas claras y definidas la sociedad americana presente y la del futuro, concibiendo y presentando el diseño de un mundo político bien hecho y simétrico, a la manera de los ilustrados, en especial de los italianos, los *illuminati*, grandes reformistas, como Filangeri, el maestro de la legislación científica de su época, del que tanto aprendieron figuras como Napoleón y el propio Bolívar.

Sin embargo, esta claridad política y legislativa chocaba con la confusa y extremadamente contradictoria realidad social, militar y económica de las guerras de independencia y con los intereses locales y personalistas o de grupo de las nuevas sociedades y estados, con lo cual la única solución parecía ser finalmente una

dictadura ilustrada para imponer las luces y las leyes. Si bien Bolívar triunfa militarmente, porque en el campo de batalla hay vencedores claros, es derrotado políticamente, porque en la política se impone “el imperio de las circunstancias”, magnífica expresión que Breña ha tomado de fuentes de la época.

En el capítulo cuarto de su libro, Breña pasa revista a actores preclaros de la América meridional de la época, desde Buenos Aires –Moreno y Cornelio Saavedra–, la Banda Oriental del Uruguay –Artigas–, Chile –Bernardo O’Higgins– Argentina, Chile y Perú –San Martín, general genial pero no muy hábil político, y luego la figura fascinante de Monteagudo en Quito, un conservador en una época de liberales radicales–. Pero en última instancia todos los nuevos líderes de los procesos emancipadores, nos dice Breña, experimentaron el “fracaso político”, manifiesto quizá no tanto en su época –de guerras, nuevas repúblicas y constituciones– como en la subsiguiente, después de mediados de la década de 1820, cuando comenzaba la tarea ímproba de formar y asentar naciones y construir estados, pero sobre cimientos movedizos, contradictorios y altamente conflictivos. Nos dice Breña que en parte ello se debió a la persistencia de moldes intolerantes, derivados del secular gobierno imperial y de la Inquisición; también sugiere el peso del colonialismo y del racismo, aunque sin ahondar en los rasgos sociales crueles y complejos derivados de la esclavitud.

Es aquí donde yo tengo una serie de observaciones y discrepancias, a las que dedicaré el resto de esta reseña. Breña nos ha presentado un inteligente, penetrante y sugerente resumen de la historiografía política e intelectual del momento crítico del arranque de las independencias, tema que cobró fuerza en la historiografía moderna, primero con Tulio Halperín, en su magnífico *Revolución y guerra* (1969) –al cual hay pocas alusiones aquí–, siendo seguido por Jaime E. Rodríguez, Brian Hamnett y, por supuesto, François-Xavier Guerra, por no hablar de las nuevas

generaciones de historiadores que trabajan la independencia: aquí en México podemos referirnos, por ejemplo, a los trabajos de Alfredo Ávila, Rafael Rojas y José Antonio Aguilar, que han iluminado tantos debates actuales sobre esta temática y sus dilemas.

En verdad, lo que echo en falta en el libro de Breña es un reconocimiento de la conveniencia de vincular algunos de sus planteamientos de la historia política con la extensa y profunda bibliografía que se ha realizado en los últimos decenios sobre la historia fiscal, financiera y económica de la época, la que nos remite al colapso del imperio español y de la monarquía borbónica, así como a los difíciles inicios de las repúblicas de México y demás países hispanoamericanos.

¿Por qué faltan esas referencias en el libro de Breña y en la mayoría de los demás historiadores políticos de la independencia, aunque, ciertamente, no en los trabajos de Halperín? Creo que es una falla de los dos lados, historiadores económicos e historiadores políticos: ambos grupos hablan de problemas que se tocan pero no establecen ningún diálogo. Se trata, entonces, del problema no resuelto de la falta de diálogo entre la historia política y la historia económica, en particular la fiscal y financiera, a la que me dedico, que se vincula estrechamente con la historia política, pero sin que haya un intercambio a fondo entre ambos campos de estudio.

Éste constituye un problema y un reto intelectual que es bastante común por la falta de interdisciplinariedad de muchos trabajos de historia. Sin embargo, nos remite a la comprensión de ese problema dual que es el derrumbe de un régimen político y el surgimiento de otro: el procedimiento de nuevas naciones y estados. En realidad, como ha demostrado José Carlos Chiaramonte en diversos trabajos sobre la época de la independencia en el Río de la Plata, primero surgen los nuevos estados y luego las naciones, en el sentido de nacionalidades plenamente asumidas en términos de

identidad, política, social y cultural, aunque todavía sin verdadera cohesión.

La idea de Chiaramonte –citada por Breña– es que los estados contribuyen a “crear” las naciones. Pero yo agregaría que la debilidad de los nuevos estados no sólo se debe a un fracaso político, en abstracto, sino también a la gran dificultad de diseñar e implementar reformas fiscales, financieras, administrativas para nuevos estados pero asimismo para nuevas economías que los sostengan. Este fracaso también se debió, como dice Breña atinadamente, al imperio de las circunstancias. Este es un problema antiguo que persiste en América Latina.

Al mismo tiempo, analíticamente debe enfatizarse otro problema y reto cruciales de la época, pues el derrumbe y fragmentación de un imperio, de un estado imperial, siempre provoca un sinnúmero de problemas muy difíciles de resolver. Las tendencias concéntricas (políticas, militares y también fiscales) de un imperio son reemplazadas por tendencias centrífugas después de su fragmentación. Mencionaré un par de ejemplos que quizá puedan estimular un diálogo, más que un debate, futuro.

Recordemos, en este sentido, que las guerras de independencia en la América española marcaron el ocaso no sólo del imperio europeo de ultramar más extenso de la época, sino también el fin de lo que era hasta entonces la mayor unión monetaria y fiscal en el mundo. Por tres siglos, la corona española había mantenido un patrón monetario común de carácter bimetálico (plata y oro) en la metrópoli, en sus vastos territorios americanos y en las Filipinas. La independencia desembocó en la fragmentación monetaria, ya que cada nación adoptaría una nueva moneda soberana. A su vez, el colapso de la administración realista en la América española marcó el fin de la estructura fiscal más extensa del antiguo régimen en el mundo atlántico. La fragmentación fiscal (en muchos casos a partir de repúblicas federales) creó una cantidad enorme de problemas para la liberalización e integración de mercados.

Además, en la mayoría de los países de la región, los cambios monetarios y las reformas fiscales no tuvieron lugar en un contexto de estabilidad: al contrario, desde el estallido de las guerras de independencias se desataron tendencias inflacionarias, déficits públicos crónicos y fugas de capitales que desestabilizaron las economías y socavaron la reconstrucción de los mercados financieros domésticos. Estos escollos tuvieron consecuencias negativas tanto para la economía pública como para la privada en casi todas las nuevas naciones, en especial por la forma en que afectaban las expectativas económicas y los costos de transacción. La incertidumbre y los riesgos para la toma de decisiones por parte de todos los agentes económicos aumentaron de manera formidable, lo cual afectó en particular la disponibilidad del crédito y el desarrollo de los mercados financieros.

En resumidas cuentas, y en contraste con Estados Unidos, donde la independencia no dificultó sino que favoreció una rápida y profunda modernización fiscal y financiera, en América Latina la situación fue muy diferente y por ello se plantean tantos interrogantes sobre las consecuencias contradictorias del derrumbe del orden colonial. Yo creo que, en este sentido, bien puede plantearse una discusión más amplia sobre las consecuencias no sólo políticas sino institucionales de las independencias: es decir, la dificultad de construir no sólo nuevos discursos y nuevas constituciones, sino también nuevas instituciones que permitirían crear espacios de negociación relativamente inteligentes y civilizados sobre el futuro destino y trayectoria de una nación, ya independiente. La debilidad fiscal y la falta de atención a una forma sensata y práctica de encarar el diseño del marco de las finanzas y de las economías habrían de pesar en los fracasos políticos, de los que nos habla con tanta lucidez Roberto Breña.

Carlos Marichal

*El Colegio de México*